

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL MECANISMO DE ORIENTACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SESEANL), protegerá los datos personales que nos proporcione para efectos de orientación sobre la presentación de quejas y denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por personas servidoras públicas, los cuales serán sometidos al tratamiento para el desarrollo de las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, conforme a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

I.- DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE.

La Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SESEANL), con domicilio en la calle Escobedo número 637, zona Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P 64000.

II.- DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO POR ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

La SESEANL, en cumplimiento a los principios y deberes que deben observar los sujetos obligados, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, le informa que los datos personales que nos proporcione son aquellos categorizados como de identificación, contacto, laborales, académicos, mismos que se describen a continuación: nombre, género, edad, medio de contacto, los cuales de manera

enunciativa más no limitativa pueden ser teléfono fijo o celular y/o correo electrónico, institución, ocupación o cargo, antecedentes académicos como lo son grado de estudios, y municipio al que pertenece.

III. FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL ÁREA ADMINISTRATIVA PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

La Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, trata los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 162, fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 3 fracción XXXVIII, 4, 16, 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, así como en el numeral 31 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

IV.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA EL CUAL SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES.

Los datos personales proporcionados, serán utilizados para llevar un registro de las orientaciones realizadas a la sociedad para este propósito, así como para dar seguimiento a las mismas; además, para fines estadísticos y así identificar el género, edad, sector laboral, académico y municipio al que pertenece la persona a la que se le brinde la orientación, con el propósito de generar datos comparativos de sectores de interés.

Los datos personales proporcionados serán disociados, de tal manera que no puedan asociarse al titular, ni permitir, por su estructura, contenido o grado de desagregación, la identificación del mismo.

V.- MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

Podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la SESEANL ubicada en calle Escobedo número 637, zona Centro, del municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P 64000, o a través del siguiente correo electrónico: transparencia@seseanl.gob.mx

VI.-TRANSFERENCIAS.

Los datos personales podrán ser comunicados internamente entre las áreas administrativas competentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, únicamente cuando resulte necesario para el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad y conforme a las atribuciones que correspondan a cada área.

Asimismo, podrán realizarse transferencias de datos personales a autoridades competentes cuando sean necesarias para atender requerimientos debidamente fundados y motivados, para el cumplimiento de obligaciones legales, o cuando exista disposición jurídica que así lo permita o exija, en términos de los artículos 23, 77 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

Fuera de los supuestos anteriores, los datos personales no serán difundidos, distribuidos ni transferidos a terceros, salvo que medie el consentimiento de la persona titular o se actualice alguna de las excepciones previstas en la normativa aplicable.

VII.- MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO:

Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), así como el de portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante.

Cuando los ejerza directamente, deberá acreditar su identidad. Cuando los ejerza a través de un representante, este último deberá acreditar tanto su identidad, así como la del titular, y su personalidad (mediante instrumento público o carta poder simple, firmada ante dos testigos, anexando copia simple de las identificaciones oficiales de quienes intervengan en la suscripción del mismo, o declaración en comparecencia personal del titular ante la Unidad Transparencia).

En ese sentido, usted tiene el derecho a acceder a los datos personales que obren en posesión del área administrativa denominada “Unidad de Transparencia” y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (*Acceso*).

Asimismo, los titulares de datos personales cuentan en todo momento con la posibilidad legal de solicitar la corrección de su información personal, en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (*Rectificación*).

Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestros registros o bases de datos, cuando consideren que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (*Cancelación*).

Finalmente, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos cuando se cause un daño o perjuicio al titular, o estos produzcan efectos

jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades (*Oposición*). Estos derechos se encuentran ligados al tratamiento de sus datos personales, y se conocen comúnmente como derechos ARCO.

En atención al artículo 63 de la Ley de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se detallan a continuación:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII.- DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Puede presentar sus solicitudes de derechos ARCO, de forma presencial ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado, ubicada en la calle Escobedo número 637, zona Centro, del municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P 64000, número de teléfono 8131437710, y horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, o electrónicamente a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a la cual puede acceder por medio del siguiente hipervínculo: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o en su caso, a través del siguiente correo electrónico: transparencia@seseanl.gob.mx

Escobedo 637 norte, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000

IX.- MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades a debido a los productos o servicios que ofrecemos, al igual que nuestras políticas de privacidad. En todo caso se le hará saber de los posibles cambios a este documento a través del siguiente hipervínculo: <https://seseanl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Fecha de actualización 27 de abril de 2026